

República de Colombia

Departamento del Valle del Cauca

La Escuela Normal Dptal. para Varones - Cali

Aprobada por Resolución No. 1551 de Junio 28 de 1.967, emanada del Ministerio de Educación, en ejercicio del derecho que le confiere el Artículo 72 del Decreto 1955 de 1.963 y

por cuanto

Benjamín Hilera Rentería

Cursó y aprobó todas las materias del Plan Oficial para formación de Maestros, con la intensidad y la extensión reglamentarias y superó la Prueba de Grado, le confiere el título de

Maestro

Hoy 15 de Julio de 1972

El Delegado del Ministerio

El Rector

El Director de la Escuela Anexa

El Secretario

Registrado para efectos legales en el Libro de Registro de Diplomas No. 7 folio 6 hoy 17 de Octubre de 1972

Por el Gobernador del Departamento

Beatriz Gómez Patiño.

Por el Secretario de Educación

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca

SANTIAGO DE CALI
ALCALDIA

Distrito Educativo No. 2
Area No. 1

A

Benjamín Files Rentería

Como Homenaje en el

Día del Educador

Cali, Mayo de 1977

25

por autorización del Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Facultad de Ciencias de la Educación

Aprobación por Resolución No. 1535 de Septiembre Las 1.983

Confiere el Título de

Licenciado en Literatura e Idiomas

Benjamín Vilera Ramírez

(CC. Nº 11'786409 De Quibdó, Chocó)

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 30 del mes de Septiembre de 1.988

Decano de la Facultad

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca,
delegación del Gobierno Nacional, reconoce este
título para efectos legales, y se anota al folio Nro. ...
libro 42 de Registro de Diplomas, en Cali, a los
... días del mes de ... de 1989

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional, y en su nombre

La Universidad Santiago de Cali

Confiere el Título de

Abogado

a

Benjamín Vilera Rentería

Identificado con C.C. No. 11.786.409 - Quibdó (Chocó)

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 31 del mes de Agosto de 1990

Decano de la Facultad

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca
Por delegación del Gobierno Nacional reconoce este
Diploma para efectos legales, y se anota al folio 317-07
del Libro de Registro de Diplomas en Cali a los

Secretaría de Educación

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FACULTADES: DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS - ADMINISTRACION DE EMPRESAS CONTADURIA PUBLICA - CIENCIAS DE LA EDUCACION - (CIENCIAS SOCIALES - BIOLOGIA Y QUIMICA - LENGUAS MODERNAS - MATEMATICAS).

TELEFONOS: 81 81 17 - 81 84 28 - 81 48 86

LOS SUSCRITOS DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS Y LA DIRECTORA DE REGISTRO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

HACEN CONSTAR:

Que el señor BENJAMIN HILERA RENTERIA C.C.No.11.786.409 de Quibdó (Ch... cursó y aprobó en esta Universidad los cinco (5) años correspondien... a la carrera de DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS durante los períodos ... démicos comprendidos entre febrero lo. de 1985 y diciembre 15 de 19...

Que durante el curso de su carrera no presentó exámenes supletorios ... habilitaciones.

En constancia a lo anterior se firma en Cali a los treinta (30) días ... mes de enero de mil novecientos noventa (1990).

GILBERTO HERNAN ZAPATA BONILLA
DECANO
Facultad de Derecho

LUZ MARIA CANO ARIAS
DIRECTORA
Registro Acad...

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

blb

República de Colombia

La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Benjamín Bilera Rentería

C.C. 11.786.409 de Quibdó

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 11 días de mes de Diciembre de 1998

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

El suscrito Secretario General de la Universidad Santo Tomás de Colombia,

CERTIFICA

Que en el Libro de Actas de Grado No. 10.17 de la Universidad Santo Tomás, en el folio No. 284 se halla inscrita la siguiente Acta de Grado No. 1212.40

"En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., República de Colombia, el día 11 del mes de diciembre de 1998, la Universidad Santo Tomás, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Presidencia del Señor Rector, P. Jaime de Jesús Valencia García, O.P. y actuando como Secretario el Doctor Alberto Cárdenas Patiño, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los alumnos aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Acuerdo 109 de 1986 - ICFES

a BENJAMIN HILERA RENTERIA C.C. 11.798.409 de Quibdó

Inmediatamente el graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a cumplir los deberes propios del ejercicio de su profesión, en conformidad con la Constitución Nacional, las Leyes de la República de Colombia y la Etica Cristiana y a mantener irrestricta lealtad a la Universidad Santo Tomás en su vida profesional. Seguidamente el Señor Presidente procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión en conformidad con la legislación vigente".

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos correspondientes.

Fdo. El Rector, Jaime de Jesús Valencia García, O.P. (hay un sello)

Fdo. El Secretario General, Alberto Cárdenas Patiño (hay un sello)

Fdo. El Decano, Jaime Betancur Cuartas (hay un sello)

Es fiel copia del original tomada a los 11 días del mes de diciembre de 1998.

El Secretario General

ALBERTO CARDENAS PATIÑO

Universidad Santiago de Cali
Comprometidos con el ser

adelante
VALLE
Del cauca

LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
CERTIFICA

Que: BENJAMÍN HILERA RENTERIA

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN: TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Ofrecido por la ESCUELA DE GOBIERNO en el Municipio de: SEVILLA

Con una duración de 120 Horas

23 de OCTUBRE de 1999

Universidad Santiago de Cali
RECTOR

Escuela de Gobierno
DIRECTOR GENERAL

Gobernación del Valle del Cauca
GOBERNADOR